EL LITORAL

Año LIV — No. 17.369 | 14 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

La especulación con divisas se reprimirá

La respectiva ley fue aprobada por la Junta de Comandantes.- Disposiciones y sanciones a aplicar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe implantó anoche una ley por la cual se establecen sanciones y penalidades por la realización de operaciones ilegales en el mercado cambiario.

Por efectos de la ley, que lleva el número 19.359, queda prácticamente prohibido el mercado paralelo.

Fundamentos de la medida

El nuevo cuerpo legal, que entró en vigencia anoche mismo, está fundamentado en la necesidad de dotar al poder público de medios más eficaces que los que ahora rigen "a los efectos de posibilitar una mejor y más adecuada prevención de las violaciones a las disposiciones de cambios y su condigna y eficaz represión, habida cuenta de la gravedad y naturaleza especial que revisten esas violaciones que, en último análisis, se traducen en un perjuicio irreparable para los intereses económicos de la Nación".

Sanciones a los infractores

Establece la ley que serán sancionados con multa o prisión, según los casos: a) Toda negociación de cambio que se realice sin intervención de institución autorizada para efectuar dichas operaciones; b) Operar en cambios sin estar autorizado a tal efecto; c) Toda falsa declaración relacionada con las operaciones de cambio; d) La omisión de rectificar las declaraciones producidas y de efectuar los reajustes correspondientes si las operaciones reales resultasen distintas de las denunciadas; e) Toda operación de cambio que no se realice por la cantidad, moneda o al tipo de cotización, en los plazos y demás condiciones establecidas por las normas en vigor, y f) Todo acto u omisión que infrinja las normas sobre el régimen de cambios.

Las infracciones previstas serán sancionadas: a) Con una multa de tres a cinco veces el monto de la operación en infracción la primera vez, b) Con prisión de uno a cuatro años en el caso de primera reincidencia y conjuntamente una multa de cinco a diez veces el monto de la operación en infracción, c) Con prisión de dos a ocho años en el caso de la segunda reincidencia y conjuntamente el máximo de la multa fijada en el inciso anterior.

Cuando se trate de personas jurídicas, las sanciones y multas previstas serán impuestas en forma solidaria a la entidad y a sus directores, administradores y gerentes, sin perjuicio de la eventual aplicación de la pena corporal, si así correspondiere.

En el supuesto de multiplicidad de infracciones, el máximo de la multa será el que resulte de la suma de todas ellas, pero en ningún caso excederá de diez millones de pesos y si se tratara de pena corporal, se aplicarán las previsiones del artículo 55 del Código Penal, aclarándose que las sanciones mencionadas se aplicarán a los autores, instigadores, partícipes, encubridores, financiadores y beneficiarios de la infracción.

Fiscalización del Banco Central

El Banco Central tendrá a su cargo la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operen en cambios y la investigación de las infracciones previstas por la ley, otorgándosele a tal fin estas facultades:

Requerir informaciones a cualquier persona física o ideal; crear y organizar registros permanentes o especiales de las mismas; citar y hacer comparecer, con el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario a las personas a quienes considere pertinente recibirle declaración, como infractores o testigos; realizar pericias técnicas en toda clase de libros, papeles, correspondencia o documentos; requerir de los tribunales competentes las órdenes de allanamiento necesarias y solicitar directamente de las autoridades nacionales, provinciales o municipales, informes, estadísticas, documentos y otros datos vinculados con la investigación.

Exhibición de libros y documentación

Además, el Banco Central podrá exigir en cualquier momento, de las entidades financieras autorizadas, casas, agencias y corredores de cambios, exportadores, importadores y cualquier otra persona física o de existencia ideal que intervenga directa o indirectamente en operaciones de cambio, la exhibición de sus libros o documentos y el suministro de todas las informaciones relacionadas con las operaciones que hubieren realizado o en las que hubieren intervenido, quienes deberán conservar por un término no menor de diez años los libros, registros, comprobantes, documentos, etc., vinculados con las mencionadas operaciones.

El Banco Central, que tendrá a su cargo el sumario y aplicación de sanciones, designará a un funcionario para la instrucción de sumarios, estipulándose que las resoluciones definitivas aplicando sanciones que sólo son recurribles ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dentro del plazo de diez días desde su notificación.

En las estimaciones de oficio que haga el banco, podrán aplicarse los coeficientes o promedios generales que a tal fin establezca el mismo, con relación a explotaciones o actividades de un mismo género.

A tales efectos, la mencionada entidad podrá considerar, salvo prueba en contrario, que existe entendimiento o vinculación económica entre el exportador o importador del país y el exportador o importador del extranjero, cuando el precio de los bienes exportados —producidos, manufacturados, tratados o comprados en el país— que se declare en cumplimiento de las normas que rijan sobre negociación de cambio en el mercado, sea distinto del precio mayorista en el lugar de destino deducidos los gastos que autoricen las normas en vigor al tipo de la exportación.

Aplicación de disposiciones

En los casos de infracción, el Banco Central podrá aplicar todas o cualquiera de las siguientes medidas precautorias:

a) No acordar a los sumariados autorizaciones de cambio.

b) No dar curso a sus pedidos de despacho a plaza.

c) No dar curso a sus boletas de embarque de mercadería.

d) Suspender sus inscripciones en los registros creados o a crearse vinculados a operaciones de cambio.

Por último se deja establecido que las causas actualmente en trámite ante la justicia nacional en lo penal económico federal con asiento en provincias, continuarán allí radicadas hasta su total terminación y en el trámite de los sumarios y prevenciones a cargo del Banco Central, en lo pertinente y en forma supletoria se aplicarán las disposiciones del Código de Procedimientos en materia penal.

Las tarifas de servicios públicos

En la reunión de la Junta de Comandantes que finalizó a las 22.35, tras cinco horas y cuarto de deliberaciones, además de la ley precedente, se consideró el proyecto de elevación de tarifas.

Además de los funcionarios que participan habitualmente en las reuniones de la junta, estuvieron presentes en determinados momentos los ministros de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo; de Justicia, Ismael Bruno Quijano; de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, y el presidente del Banco Central, Carlos S. Brignone.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las modificaciones introducidas ayer en el régimen de negociación de divisas para importación constituyeron una virtual devaluación del peso entre un 6,6 y un ocho por ciento indicaron hoy peritos financieros.

La parte de divisas provenientes de exportación tradicionales que podrá negociarse en el mercado financiero fue elevada del 20 al 30 por ciento, mientras fue aumentado del 20 al 30 por ciento el valor de las importaciones que deberá liquidarse en ese mercado y el resto en el comercial.

En el mercado comercial existe una paridad fija de 500 pesos viejos por dólar, mientras que el financiero cerró ayer a 910 pesos para el tipo vendedor.

Con la nueva disposición, el dólar para importar, sumado al sobrearancel del 15 por ciento que afecta a todas las importaciones, menos las destinadas a las industrias básicas, tiene un costo de aproximadamente 715 pesos viejos, mientras la divisa norteamericana exportadora alcanza, para todas las exportaciones tradicionales (las agropecuarias en particular) a unos 620 pesos.

Según señalaron los peritos, en menos de un año los exportadores de productos agropecuarios obtuvieron un aumento del 50 por ciento en el valor nominal al que liquidan sus operaciones en divisas.

En cambio, señalaron, los empresarios industriales pagan ahora el dólar de importación un 78 por ciento más caro que a principios de 1971.

Los peritos consideran que el efecto real de la nueva disposición será el de retener operaciones de importación hasta marzo próximo, cuando cesará la vigencia del sobrearancel del 15 por ciento, impuesto el primero de noviembre pasado.

Déficit de la balanza comercial

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El déficit de la balanza comercial en los primeros ocho meses del año en curso, ascendió a 86,6 millones de dólares, ya que se realizaron exportaciones por 1.173 millones e importaciones por 1.259,6 millones de dólares.

El informe del Instituto de Estadística y Censos establece que con respecto a igual período de 1970, se observa una disminución del 8 por ciento en las exportaciones y un incremento del 14,3 por ciento en las importaciones.

La comparación de los saldos arroja una diferencia absoluta de 259,6 millones de dólares, por cuanto el saldo correspondiente a los primeros ocho meses de 1970 resultó positivo por 173 millones de dólares.

Señala por último el informe que durante el mes de agosto último se efectuaron exportaciones por 669 millones de pesos, equivalentes a 139,4 millones de dólares e importaciones por 692 millones de pesos, que representan 144,2 millones de dólares.

Aumentó el circulante monetario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Del balance semanal del Banco Central al 7 del corriente, se desprende que la circulación monetaria y los adelantos transitorios al gobierno nacional experimentaron un nuevo incremento, mientras que las reservas de oro y divisas no sufrieron modificaciones con respecto al balance anterior.

En efecto, este último rubro se mantuvo en 824 millones de pesos, en tanto que la circulación monetaria creció en 219 millones, ya que en la actualidad asciende a 10 mil 497 millones de pesos.

Los adelantos del Banco Central totalizan 2.484 millones, lo que significa el aumento en una semana de 33 millones de pesos.

Otra denuncia fue rechazada en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Anoche fue rechazado por la corte electoral, un planteo del Partido Nacional (o blanco) de oposición, para un nuevo recuento voto por voto de los emitidos en los comicios generales del 28 de noviembre pasado.

Los blancos denunciaron irregularidades, primero por parte del Ministerio del Interior en el suministro de cifras y posteriormente cuando se inició el escrutinio final, al notarse —dijeron— diferencias en las actas de votación que son llenadas en cada distrito al realizarse el escrutinio primario.

La importancia que los blancos le atribuyen al escrutinio secundario en esta oportunidad radica fundamentalmente en la leve ventaja que tiene el Partido Colorado sobre el Partido Nacional y por la cual está al frente el candidato oficialista Juan María Bordaberry.

Como además hay que escrutar alrededor de 170.000 sufragios que hasta ahora no han sido objeto ni siquiera de un cómputo primario, el Partido Nacional tiene esperanzas que las ventajas de 9.596 votos, pueda ser absorbida cuando ello ocurra, y hasta no descarta que su candidato W. Ferreira Aldunate, sea finalmente el nuevo presidente de la República.

Existe concenso en que aún es prematuro afirmar rotundamente que ya Bordaberry es virtual ganador y ni los propios dirigentes colorados han hecho declaraciones concretas en tal sentido.

A raíz de la decisión de la corte, los suspendidos escrutinios serán reanudados tal vez hoy mismo, estimándose que si se trabaja a un ritmo acelerado el resultado oficial final se conocerá recién en la segunda quincena de enero.

Actuaciones por el duelo entre Seregni y Ribas

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El general Juan P. Ribas no será descalificado por haber disparado fuera de tiempo en el duelo que mantuvo el martes pasado con el general Líber Seregni, según resolución del tribunal de honor.

Ribas, de 75 años, retado a duelo por Seregni de 54 se demoró en descargar su arma, haciéndolo después que su contrincante, por lo cual el director del lance coronel Julio Z. Angulo suspendió el mismo, sin que se produjera el segundo intercambio de disparos.

Se adujo que Ribas había incurrido en una "grave falta" y que era pasible de descalificación.

El problema fue estudiado por el tribunal militar de honor, el que dictaminó que la conducta de los duelistas "no está encuadrada en ninguno de los casos específicos" del reglamento de los tribunales de honor de las fuerzas armadas.

De ello se desprende que no habrá sanciones para el general Ribas.

El Papa escuchó un sermón navideño

CIUDAD DEL VATICANO 10 (UPI) — El Papa Paulo VI escuchó un sermón preparatorio para las navidades en compañía de miembros de la casa papal.

El reverendo Ilarino da Milano pronunció el sermón en la capilla Matilde del Vaticano.

Fue el primero de la época de Adviento, como se denomina en el calendario católico al período anterior a Navidad.

La OTAN y el plan soviético

BRUSELAS, 10 (Reuter). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN reafirmaron hoy su disposición de iniciar conversaciones multilaterales preparatorias para una conferencia europea de seguridad tan pronto como concluyan exitosamente las negociaciones sobre el problema de Berlín, según se anunció en un comunicado.

No abrirán el muro de Berlín

BERLIN, 10 (UPI). — Alemania oriental frustró hoy las esperanzas de medio millón de berlineses occidentales con familiares en el este, al anunciar que el muro permanecerá cerrado durante esta época de Navidad, por sexto año consecutivo.

Ceremonia de entrega de los premios Nobel

ESTOCOLMO, 10 (UPI). — El poeta chileno Pablo Neruda y otros tres laureados recibieron hoy los galardones del premio Nobel de manos del rey Gustavo Adolfo en una iglesia de esta capital.

La sala de conciertos, donde por 25 años se ha efectuado el acto, está en reparaciones. Por esta razón, la comisión encargada del premio arrendó para esta ocasión el local de una iglesia pentecostal, que cuenta con el mayor espacio entre los grandes templos de Escandinavia, y pudo dar amplia cabida a los 2.700 invitados.

Los ganadores de Chile, Gran Bretaña, Canadá y los Estados Unidos recibieron sus respectivos diplomas y cheques por 450.000 coronas suecas (90.000 dólares), siguiendo las disposiciones dejadas en su testamento por el inventor de la dinamita, Alfred Nobel.

El filántropo murió en San Remo (Italia) hace 75 años y dispuso en el documento que una gran parte de su fortuna fuese dedicada a conferir los premios que llevan su nombre y que ahora suman más de 45.000.000 de coronas ([illegible] de dólares).

Los premios se entregan a "quienes hayan hecho mayor beneficio a la humanidad" en el año anterior.

Este año lo recibieron Pablo Neruda, embajador de Chile ante el gobierno de Francia, en Literatura; el Dr. Earl W. Sutherland, norteamericano, en Medicina; el profesor Gehard Herzberg, de Canadá, en Química, y el profesor Dennis Gabor, de Gran Bretaña, en Física.

Hoy se entregaron en Oslo los premios de Economía, al profesor norteamericano Simon S. Kuznets, y el de la Paz al canciller de Alemania occidental, Willy Brandt.

La comida de gala que se ofreció en el municipio de Estocolmo no fue presidida este año por el monarca, que tiene ya 89 años. Lo reemplazó en esta parte del programa el príncipe heredero Carl Gustaf, de 25 años, quien fue el huésped de honor en la cena y en el baile.

En Italia no se pudo elegir aún nuevo presidente

ROMA, 10 (UPI). — El parlamento fracasó hoy en su tercer intento para elegir a un sucesor del actual presidente Giuseppe Saragat.

Los dos principales candidatos, el socialista Francisco de Martino y el demócrata cristiano Amintore Fanfani, estuvieron lejos de lograr la mayoría de dos tercios, o sea 672 votos, necesaria para la elección.

De Martino fue apoyado por los comunistas, actitud que, según se estima, tendrá derivaciones de largo alcance en posibles nuevos gobiernos.

El candidato socialista aumentó los totales logrados en las dos votaciones anteriores.

De acuerdo con la ley italiana, en las próximas votaciones bastará una mayoría simple, 505 votos, para designar al presidente.

Integran el cuerpo electoral 1.008 diputados y senadores e integrantes de las 20 asambleas regionales.

El hecho de que se hayan registrado 62 votos en blanco indica que hay divisiones entre los bloques partidarios.

Giovanni Malagodi, candidato liberal que ha totalizado 50 sufragios, indicó que su partido está dispuesto a una solución de compromiso.

Los comunistas hicieron saber que se reunirán mañana para trazar su futura estrategia.

El resultado de la votación de esta mañana fue: Francesco de Martino, socialista, 404 votos; Amintore Fanfani, demócrata cristiano, 384; Giuseppe Saragat, social demócrata, 31; Giovanni Malagodi, liberal, 50; Augusto de Marsanich, neofascista, 30. En blanco 62.

Llegaron a Dacca las fuerzas indias

En Nueva Delhi, la primera ministra Indira Gandhi rechazó el llamado de la UN para cesar el fuego

NUEVA DELHI, 10 (UPI). Las tropas indias cruzaron con helicópteros el río Meghna, último obstáculo natural de importancia en la ruta hacia Dacca y se preparaban hoy para lanzar el asalto final contra la capital de Paquistán oriental desde tres direcciones.

En Nueva Delhi, la primera ministra Indira Gandhi, hablando ante unos 100.000 estudiantes, rechazó implícitamente el llamado a cesar el fuego hecho por las Naciones Unidas diciendo que "India no se verá influida por presiones externas".

La Sra. Gandhi dijo también que su país no aceptará "sugestiones que no estén de acuerdo con el interés nacional".

Por último destacó "no tener dudas sobre la victoria", pero advirtió al pueblo que las dificultades "no están superadas".

En cuanto a las operaciones militares, el vocero informó que el cruce del río Meghna se hizo con helicópteros a raíz de que las tropas paquistaníes en retirada volaron los puentes.

Agregó que el ejército indio se está reagrupando ahora cerca de la localidad de Bhairab Bazar "para continuar el avance hacia Dacca".

Señaló que ya no quedan ríos importantes por cruzar, pero destacó que toda la región está surcada por arroyuelos.

Informó también que los guerrilleros bengalíes están acosando al ejército de Paquistán para tratar de impedir la demolición de caminos y puentes.

Bahirab Bazar se encuentra unos 60 kilómetros al noreste de Dacca.

Otras tropas indias se estaban alistando para el ataque final en Daudkandi, 35 kilómetros al este, y Chandpur, 55 kilómetros al sur de la capital de Paquistán oriental.

Según el vocero, las tropas indias han llegado hasta el final de la línea ferroviaria en Gaibandar, en el extremo noroeste del país, completando el aislamiento de paquistanes atrapadas más hacia el norte, en Dinjapur y Rangrupur.

Una columna procedente de Jessore eliminó una posición de Paquistán, 10 kilómetros al sur, abriendo así el camino hacia la ciudad de Khulna.

También se informó de la marcha de tropas indias hacia Kushtia, una capital de distrito, 10 kilómetros al norte de Jessore.

La armada india cumplió hoy "otro audaz ataque" contra el puerto de Karachi, según la expresión de voceros militares y también sobre otras zonas del litoral paquistaní, desde la ciudad portuaria hasta casi la frontera con el Irán, en una distancia de 480 kilómetros.

La flota hundió o averió cuatro naves paquistaníes en el malecón y dejó el puerto envuelto en llamas.

El jefe del comando naval occidental, Almte. Surendra Nath Kohli, declaró en Bombay que su objetivo fue "arrasar la armada paquistaní en el frente occidental".

En rueda de prensa, Kohli expresó:

"Quiero manifestar a la armada de Paquistán que la armada de la India domina altamar y podemos ir donde queramos".

Un soldado del ejército de liberación Bangla Desh conduce a un espía paquistaní con los ojos vendados a las dependencias principales de un campamento en una porción liberada de Paquistán oriental, próxima a Syaldas Nady (Radiofoto UPI)

Situación en Karachi

KARACHI, 10 (UPI). — El tronar de cañones de grueso calibre, fuertes explosiones y el zumbido de los aviones sacudieron Karachi durante toda la noche pero un vocero oficial sólo explicó hoy que "el enemigo ha sido rechazado sin que pudiese causar ningún daño".

El ulular de las sirenas mantuvo a los habitantes despiertos y tratando de determinar si se trató de un ataque naval o aéreo pero ni la prensa ni la radio dieron información alguna sobre lo que parece haber sido una operación combinada.

Poco antes de medianoche las sirenas dieron la alarma y en seguida se sintió el ruido de los aviones y los disparos de las defensas antiaéreas.

Durante toda la noche el cielo fue iluminado por las explosiones y las balas trazadoras.

Fuentes navales habían estado anticipando una acción de la marina india contra Karachi desde que [illegible] la guerra, hace una semana.

Versión de radio Paquistán

Radio Paquistán dijo que el ejército ha rechazado un ataque de fuerzas indias que "intentaron cruzar el río Sutlej y naves enemigas fueron hundidas en el sector de Sulemanke", en el extremo nororiental de la provincia de Sind.

Resulta aparente que las tropas indias trataran de aislar Karachi penetrando a través de Sind y dirigiéndose hacia Hyderabad, 160 kilómetros al norte de Karachi.

Funcionarios en Rawalpindi habían dicho anteriormente que tropas indias habían penetrado unos ocho kilómetros en la provincia de Sind pero que ello no afectaba el tráfico carretero hacia Karachi.

Pero los desplazamientos de la marina india han hecho temer que a algunos observadores que Nueva Delhi está preparando una acción combinada por tierra y agua para aislar a Karachi.

Un vocero oficial manifestó en Rawalpindi que la artillería naval paquistaní derribó un avión Camberra indio durante el ataque sobre el puerto de Karachi. Otro Mig-21 fue abatido por baterías antiaéreas cerca de Kotri, en la provincia de Sind en la tarde de ayer.

Una agencia de noticias paquistaní informó que 75 tanques indios fueron destruidos en dos días de operaciones en la zona occidental.

Radio Paquistán señaló que las fuerzas paquistaníes siguen avanzando sobre el sector de Cachemira y que han logrado varios triunfos tácticos en puntos más al sur.

Agregó el locutor que las tropas paquistaníes han frustrado ataques indios en los principales puntos de Paquistán oriental, donde perdieron 540 soldados enemigos que [illegible] por sólo 74 paquistaníes.

La agencia de noticias señaló que dos divisiones [illegible] saliente de Shakargarh, en el [illegible] con graves pérdidas para los indios.

La misma fuente manifestó que muchas [illegible] continúa la lucha intensamente, y que la aviación paquistana cumplió efectivos ataques contra concentraciones de tropas indias en Khoirapar, [illegible]

[illegible] nental, que cuenta con abundantes abastecimientos. La mayor parte de los residentes se contentaron con defender sus habitaciones con [illegible]

Más reveses de los camboyanos

PHNOM PENH, 10 (UPI). — El primer ministro Lon Nol hizo hoy un llamado al pueblo camboyano pidiendo mantener la confianza en las fuerzas armadas "pese a algunos reveses", como la reciente derrota sufrida en la carretera número seis.

Lon Nol, que se encuentra enfermo, habló por radio mientras el comando militar anunciaba que [illegible], último punto de resistencia en el norte del país, sobre dicha carretera, estaba bajo "intenso ataque comunista".

El anuncio agregó que la [illegible] ya [illegible] del enemigo.

[illegible] Lon Nol que en los cuatro meses de lucha en la carretera seis [illegible] que los heridos llegaron a 1.677. [illegible] fueron más de 6.000 muertos.

No mencionó el primer ministro el número de desaparecidos en acción después que los norvietnamitas se apoderaron de Romlong, Baray y Kompong Thmar, [illegible] ra. Fuentes militares dijeron que son muchos los perdidos en esa acción.

Anteriormente el brigadier [illegible] noviembre, [illegible] vivientes camboyanos [illegible]

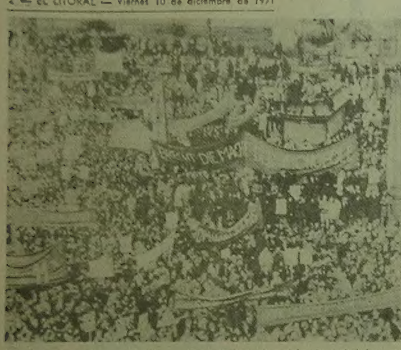
[illegible] mil hombres [illegible]

[illegible] tes tropas para reemplazar a los caídos ni tampoco suficientes helicópteros". Dijo [illegible] nas de bases enemigas [illegible] esta carretera", agregó el primer ministro.

Después de admitir que hubo confusión en la retirada, [illegible] soldados que abandonaron sus [illegible] planes de los comandantes [illegible]

[illegible] cargo de los refugiados [illegible] retirada [illegible] refugiados.

Soldados camboyanos heridos en los recios combates librados en las cercanías de Phnom Penh, son atendidos en un hospital de emergencia (Radiofoto UPI)



Obreros alemanes en huelga. - Con despliegue de carteles, los trabajadores metalúrgicos en huelga realizan una demostración en Stuttgart (Alemania occidental) para protestar por la suspensión de las negociaciones salariales. Los obreros originariamente pedían un aumento del 11 por ciento pero bajaron hasta el 7.5. Los empleadores, sin embargo, se quedaron fijos en su oferta del 6 por ciento (Radiofoto UPI)

Diferendo entre Ecuador y E. U.

Viajó a Quito el Sr. Charles Meyer para discutir aspectos de la "guerra del atún"

QUITO, (UPI). — La llegada a Ecuador del subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Charles Meyer, para discutir la "guerra del atún", podría dar lugar a una fórmula de entendimiento que alivie las tensiones entre ambos países, según medios diplomáticos.

Pero ha surgido además una cuestión más delicada que es la eliminación de Ecuador de los programas de ayuda exterior dispuesta como represalia por la Cámara de Representantes norteamericana.

En el problema de la pesca, Ecuador cuenta tácitamente con el apoyo de la mayoría de las naciones de la región, ya que hay decisión de extender la soberanía marítima hasta 200 millas de la costa, cosa que Washington no reconoce.

Tras la visita del presidente del Brasil, Emilio Garrastazú Medici, a los Estados Unidos, en medios oficiales norteamericanos se expresó la esperanza de que se pudiera llegar a un acuerdo pesquero con esa nación que también reclama el límite de 200 millas.

Así, el viaje de Meyer puede servir para tratar de discutir un proyecto trazado en líneas similares.

Antes de partir, Meyer envió un telegrama al gobierno ecuatoriano en el cual consigna que "el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos está decidido a oponerse terminantemente a la enmienda" aprobada por la Cámara de Representantes.

Según se informó, el canciller Rafael Velasco y los funcionarios ecuatorianos continuarán con Meyer las conversaciones iniciadas el mes pasado en ocasión de la visita del consejero presidencial estadounidense, Robert Finch.

"No se tratarán posiciones jurídicas —se aclaró—, ya que el propósito es eliminar tensiones, mediante el levantamiento de medidas emanadas de la legislación interna de los Estados Unidos".

La cancillería explicó que la enmienda aprobada por la Cámara de Representantes, cortando la ayuda económica al país, no tiene efecto alguno, en vista de que las discusiones de la ley de ayuda externa quedaron en un punto muerto por discrepancias entre el Senado y la Cámara de Representantes.

Esta mañana la cancillería emitió un comunicado expresando esperar que el Senado vote en contra de la enmienda, porque de aprobarse violaría la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que prohibe medidas coercitivas.

En días pasados, el canciller Rafael Velasco anunció la visita de Charles Meyer y dijo que sería bien recibido y que el gobierno ecuatoriano contribuiría a buscar una solución.

Las conversaciones entre Estados Unidos y los países que mantienen la tesis de las 200 millas están interrumpidas desde febrero último, debido a que éstos —entre ellos Ecuador— se niegan a continuarlas mientras no se levanten las medidas anteriores, que suspendieron la ayuda militar.

Pidió auxilio en el Pacífico una nave danesa

COPENHAGUE 10 (AFP) — La suerte que corrieron los 38 marineros incluyendo un argentino y un brasileño, del carguero danés "Heering Kirse" que lanzó un S.O.S. en el Pacífico en la noche de la víspera, se ignoraba aquí.

El carguero efectuaba un viaje de México a Japón, cargado de maíz cuando en la noche del miércoles lanzó un "S.O.S." a unos 193 km. al norte de la isla Midway, al noroeste de Hawai.

Según la compañía danesa propietaria del barco, dos aviones y cuatro navíos japoneses, británicos, norteamericanos y germano occidentales se encuentran en el sitio del posible naufragio.

Visita Chile el líder comunista francés Duclós

SANTIAGO, (Chile), 10 (UPI). — Invitado por el Partido Comunista chileno llegó el líder comunista francés, Jacques Duclós.

Fue recibido por el senador Volodia Teitelboim y el diputado Jorge Insunza, miembros de la comisión política del Partido Comunista local.

Duclós proyecta permanecer aquí una semana para entrevistarse con el presidente de la república, Salvador Allende y autoridades de la Unidad Popular, coalición de gobierno que integran comunistas, socialistas, radicales y otros movimientos políticos.

En declaraciones al matutino El Siglo, órgano del Partido Comunista, Duclós dijo que venía "a ver la realidad chilena, acerca de la cual en Francia se dicen muchas mentiras".

"Además vine porque soy gran amigo de Chile" dijo en buen español, "lengua que aprendí en España allá por el año 30".

Duclós, de 85 años, que además es escritor, viaja acompañado de su esposa. Durante 40 años fue diputado y ahora lleva tres como senador.

Dijo que en Francia existe gran interés por el proceso chileno "porque constituye un ejemplo de unidad". Agregó que es deseo de los comunistas franceses defender a Chile de los ataques en el plano internacional.

"Cuando regrese a Francia contaré lo que ocurre en Chile" afirmó.

Perú suscribió un acuerdo con la U. Soviética

MOSCU, 10 (UPI). — El Perú y la Unión Soviética firmaron hoy un acuerdo sobre cooperación científica y económica que contempla la ayuda de este país en el desarrollo de las minas y producción de energía en esa nación sudamericana.

La información la dio el ministro de Energía y Minas peruano, general Jorge Fernández Maldonado, quien suscribió el convenio en las oficinas de la comisión de asuntos económicos.

Antes de la ceremonia, Fernández dijo que el acuerdo servirá en "la lucha contra el imperialismo", agregando que "el Perú y la Unión Soviética tienen puntos de vista similares respecto de la lucha contra el imperialismo".

"Nosotros (los peruanos) —dijo el ministro visitante— tenemos un gobierno revolucionario que trata de mejorar las condiciones de nuestro pueblo".

Fernández puso su firma al documento al final de una semana de conversaciones con altos funcionarios de la economía soviética y saldrá hoy en viaje a París.

Explicó que el acuerdo peruano-soviético constituye "una estructura general que proporcionará la atmósfera necesaria para cumplir contratos específicos", sin mencionar sumas concretas de créditos o niveles de intercambio comercial.

Expresó, sin embargo, que posiblemente la Unión Soviética pueda ayudar a su país en el desarrollo de su industria minera y en la construcción de una planta hidroeléctrica.

La Unión Soviética es uno de los mayores productores de energía hidroeléctrica del mundo, y cuenta con medios para construir equipos y vasta experiencia en represas para el servicio de plantas.

El ministro peruano consiguió durante su gira asiática un préstamo sin intereses por [illegible] de dólares con el gobierno de China Popular y la promesa de que el Japón tiene interés en hacer inversiones en la industria minera del Perú.

Dirigirá un mensaje al país el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente Alejandro A. Lanusse tiene previsto dirigir un mensaje al país antes que finalice el corriente año, según anticiparon fuentes de la Casa de Gobierno. Se añadió que sería propósito del jefe del Estado señalar en la oportunidad los planes ejecutados hasta el presente y los que habrán de ponerse en marcha en 1972. Además, en un supuesto de que se concrete el mensaje, se referirá al propósito del gobierno de lograr la pacificación del país mediante los programas ya establecidos en el orden político y teniendo como marco "El Gran Acuerdo Nacional".

EL DIRECTORIO DE CONASA INTEGRAN

Por su parte, el ministro de Comercio refirióse a la adopción de medidas

BUENOS AIRES 10 (Télam). — El ministro de Comercio, Sr. Alfredo Girelli, al término de la asamblea general extraordinaria de la Compañía Nacional Azucarera S. A. (CONASA), anunció que la misma había resuelto integrar su directorio conforme las siguientes designaciones: presidente, capitán de navío Eduardo Bruno Pablo Lockhart; vicepresidente, Dr. Marcelo Javier Castro Corbat; vocales: Ing. Julio César Lanfranconi; comodoro Luis Mario Quiroga y Dr. Osvaldo Facundo Costales; y síndicos titular y suplente, Francisco Carlos Avogadro y Jorge Juan Queirolo, respectivamente. Asimismo la asamblea decidió la constitución de comités delegados de administración en cada ingenio dependiente de CONASA, con participación de sus funcionarios de mayor jerarquía y de un representante del personal, "con lo que se propende a la descentralización operativa".

Girelli refirióse a los problemas azucareros

El Sr. Girelli hizo este anuncio a los periodistas en el salón de ceremonias del Ministerio de Comercio, donde asimismo se hallaba reunida, aguardando las decisiones de la asamblea de CONASA, una delegación de la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria del Azúcar y de la Federación de Empleados de la Industria Azucarera. Agregó en la oportunidad el ministro de Comercio, que había resuelto elevar al Poder Ejecutivo el proyecto de ley derogatorio de la Nº 18792 de privatización de CONASA, y que de conformidad con las directivas impartidas por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea en ejercicio del Poder Ejecutivo, brigadier general Carlos Alberto Rey, el ministerio a su cargo dio ya instrucciones a los organismos de su jurisdicción para que aceleren los procedimientos judiciales para definir, en el menor tiempo posible, la situación jurídica de las sociedades propietarias de los ingenios que opera CONASA y que, eventualmente, se hallan incluidas en el artículo 105 de la ley de quiebras reformado por la Nº 18832.

Indicó el Sr. Girelli que estas decisiones dan cuenta del espíritu que anima al Poder Ejecutivo y constituyen un aporte importante a la solución de los problemas que afectan a los ingenios dependientes de CONASA. Anticipó también el Sr. Girelli que se están instrumentando medidas —que darían a conocer mañana— tendientes a la normalización de abastecimiento de azúcar, y en cuya elaboración se tomaron en cuenta sugerencias formuladas por la representación gremial.

Por su parte los representantes de la FOTIA y FEIA calificaron de positiva las medidas adoptadas en relación con la actividad de CONASA e insistieron en su petición en el sentido de que el domicilio legal de esa compañía se constituya en la provincia de Tucumán, reclamando también la participación del sector laboral en la gestión de la empresa. El Sr. Girelli contestó a esos requerimientos, que los mismos serán debidamente estudiados, insistiendo la representación obrera en calificar como particularmente positivo lo referente a la derogación de la ley de privatización de CONASA y la participación del sector laboral en el consejo de administración.

Triunfo opositor en el gremio de los periodistas chilenos

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — Los periodistas de oposición lograron un amplio triunfo al obtener la mayoría en la elección para renovar sus mesas directivas, tanto nacionales como regionales.

Según los escrutinios, los periodistas de oposición —demócrata cristianos y gremialistas— lograron siete de los diez cargos en el Consejo Nacional y siete de los once puestos en el Consejo Regional de Santiago.

Resultados más o menos similares se obtuvieron también en los nueve consejos regionales del resto del país.

Hasta ahora, los periodistas militantes de los partidos de la Unidad Popular, de gobierno, tenían mayoría en el Consejo Regional de Santiago, el más importante del país, y una posición de relativa minoría en el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, institución legal que agrupa a los trabajadores de diarios, radio y televisión.

Las elecciones tuvieron lugar en los últimos tres días, en un intenso ambiente político, entre los periodistas llamados "libres", que se oponen al proyecto del gobierno de estatizar la compañía que fabrica el papel de diarios y los marxistas e izquierdistas de la Unión Popular, que sustentan una política de "prensa comprometida".



Los diplomáticos en la UN se divierten. - El embajador norteamericano en las Naciones Unidas, George Bush (derecha), bromea con su colega de Arabia Saudita, Jamil Baroody, antes de la celebración de la tercera sesión de emergencia del Consejo de Seguridad. Anteriormente el Sr. Baroody tuvo un altercado con el subsecretario general, Constantin Stavropoulos, cuando el primero fue llamado al orden pero continuó en el uso de la palabra en la Asamblea General. (Radiofoto UPI)



Ocupación de una facultad en Buenos Aires. - Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras ocuparon la casa de estudios como protesta por la reglamentación adoptada por sus autoridades para tomar exámenes. Posteriormente efectivos policiales procedieron a desalojarlos, deteniendo a unos 200 universitarios, quienes fueron llevados en fila india y de a dos hasta la comisaría octava, ubicada a tres cuadras de la facultad (Radiofoto UPI)

Declaraciones de Isabel Perón

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Perón está dispuesto a volver cuando la paz y la justicia reinen en el país", afirmó anoche Isabel Martínez de Perón, en el curso de una conferencia de prensa de 20 minutos de duración desarrollada en una habitación de seis metros por cinco atestada de periodistas y miembros de la juventud peronista, con una temperatura sofocante.

Anunció que Juana Larrauri continuará al frente de la rama femenina del Movimiento Justicialista y que solamente se entrevistaría con funcionarios gubernamentales si "el gobierno tuviera algo muy especial que tratar".

Debido a su débil timbre de voz, la mayoría de las respuestas resultaron inaudibles, siendo repetidas algunas de ellas por el nuevo representante personal de Perón, Héctor J. Cámpora, y el secretario privado del ex presidente, José López Rega, que la rodeaban junto con Juana Larrauri.

La reunión

La reunión, prevista para las 20, se inició 25 minutos antes de esa hora y tuvo lugar en la sede del consejo superior justicialista, calle Chile 1488.

En primer término, Isabel Martínez leyó una declaración. Dijo que había llegado invitada para presidir un congreso de delegados de la rama femenina del movimiento que se desarrollará el próximo día 14 y que aspiraba, "como peronista, a prestar mi mayor colaboración a todos los sectores de la conducción del movimiento, para que el retorno del general Perón a la patria sea una realidad impostergable en el año 1972 que se inicia".

Añadió que "en nuestra lucha por la solidaridad, unidad y organización de todo el movimiento peronista, nos acompañará la llama inextinguible de nuestra eterna Evita".

Expresó por último que "no descansaremos" hasta lograr que "las fuerzas armadas cumplan con el compromiso contraído por el gobierno que las representa, de dar elecciones limpias, sin exclusiones ni limitaciones" y "se logren las condiciones básicas de seguridad y garantía para que el arribo del general Perón a la patria consolide la pacificación del país, despierte la fe en el pueblo y retornemos urgentemente al camino de las realizaciones justicialistas".

Al informar que Juana Larrauri continuará como delegada de la rama femenina, aclaró que no se había formulado ningún ofrecimiento para ocupar ese cargo a la señora Erminda Duarte de Bertolini, hermana de la segunda esposa de Perón.

El retorno de Perón

Consultada sobre cuáles eran las condiciones necesarias para el regreso de Perón, tomó la delantera Cámpora para explicar que el gobierno no había cumplido con dos condiciones: el levantamiento de un juicio por traición a la patria, cuya tramitación permanece abierta en los tribunales, y la devolución del pasaporte al que tiene derecho como ciudadano argentino.

Cuando se le preguntó qué ocurrirá si Perón no vuelve en 1972, dijo: "En ese caso el pueblo argentino tomará por su cuenta la respuesta y hará lo que sea necesario hacer".

Luego de que López Rega hizo referencia al protocolo existente entre España y la Argentina "que le impide a Perón expresarse políticamente", se le inquirió a Isabel Martínez cuánto tiempo permanecerá en el país, obteniéndose una contestación ambigua.

Primero dijo que retornaría en seguida a España y luego acotó que se quedaría un tiempo.

Entrevistas

Previo a la reunión de prensa, Isabel Martínez mantuvo entrevistas con miembros del consejo superior, con representantes de la CGT y las 62 organizaciones gremiales y con delegados del interior.

Se habilitará una sala de juegos del casino marplatense

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Aunque la inauguración oficial tendrá lugar el dos de enero, ya este próximo fin de semana funcionará una sala de juegos en esta ciudad. Se trata del anexo dos, que recibe apuestas en dependencias del hotel provincial y que permanecerá abierta de 21 a 3 de la mañana por disposición de la Dirección de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, de la cual depende.

Iguales horarios regirán el viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de diciembre.

La producción de petróleo ha tenido aumento

En el período enero-octubre se superó en un 7% a igual lapso de 1970

BUENOS AIRES 10. (Télam). — La extracción de petróleo en los yacimientos del país, en los primeros diez meses de este año, alcanzó un volumen de 20 millones 179 mil metros cúbicos, cifra que en relación con la correspondiente a igual período del año anterior, en que se produjeron 18.860.400 m3, señala un incremento del siete por ciento.

Lo señala así un informe estadístico elaborado por el Departamento de Investigación Aplicada de la Subsecretaría de Energía, donde asimismo se detalla que la contribución de cada yacimiento en el total producido entre enero y octubre de este año fue la siguiente: Mendoza 29.1 por ciento; Santa Cruz 20.3; Chubut 17.1; Río Negro 16.0; Neuquén 9.6, otros centros productores, 7.9. En el mes de octubre último se produjeron 2.185.300 metros cúbicos, un 8.9 por ciento más que en igual mes de 1970, en que el total extraído alcanzó a 2.006.400 metros cúbicos.

Destaca el informe que en el curso del pasado mes de octubre se logró, con 70.493 metros cúbicos, la mayor producción media diaria mensual registrada hasta la fecha. La producción de petróleo más gas natural inyectado equivalente totalizó en el período enero-octubre de este año un volumen de 24.488.600 metros cúbicos.

En el período en consideración la importación de petróleo ascendió a 2.120.600 metros cúbicos (1.380.300m3 en 1970), significando esas adquisiciones en el exterior una inversión de 43.297.400 dólares. Las importaciones de petróleo y derivados demandaron una inversión de 87.634.600 dólares (63.594.700 dólares el año anterior). Las exportaciones de petróleo y derivados entre enero y octubre de este año significaron un ingreso de divisas de 5.459.800 dólares (4.890.400 dólares en 1970).

Consigna también el informe que con los primeros diez meses del año se procesaron 21.821.900 metros cúbicos de petróleo, un 7.4 por ciento más que en el mismo lapso de 1970 en que el total de petróleo crudo elaborado ascendió a 20 millones 314 mil 900 metros cúbicos. En el rubro venta se señala que en cuanto a productos líquidos —excluidos los asfaltos— se advierte un aumento global del orden del 5.7 por ciento incremento que se eleva al 6.7 por ciento incluyendo el gas natural licuado equivalente.

El volumen de gas natural inyectado en la cabecera de los principales gasoductos durante el período enero a octubre, alcanzó un volumen de 4.209.8 millones de metros cúbicos, un 8.3 por ciento más que en igual lapso de 1970.

En el mes de octubre último se inyectaron 480.7 millones de metros cúbicos (452.5 millones de metros cúbicos el año anterior).

LOS PROBLEMAS DE PAPEROS SE CONSIDERARON

BALCARCE, (Bs. As.) 10 (Télam). — Intendentes de la zona sudeste de la provincia se reunieron en esta ciudad para intentar solucionar la crisis que afecta a la producción papera y que ha determinado la huelga de chacareros. Acordaron mantener inmediatas conversaciones con productores paperos y posteriormente decidir, en una reunión intercomunal, la gestión adecuada para solucionar el problema.

Estaban presentes los jefes de las comunas de Gral. Pueyrredón, Balcarce, Tandil, General Alvarado, el secretario de Gobierno de Olavarría y el director del INTA, Ing. Domingo Pascuale acompañado por el jefe del departamento de Economía, Ing. Simón Santos.

Confección del padrón electoral

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Estarán definitivamente confeccionados para octubre de 1972 los padrones que se han de utilizar para los comicios anunciados para marzo de 1973.

La información surgió del seno de la comisión organizadora del sistema nacional de empadronamiento (COSNE), donde se indicó que para tal fin, se adelantarían los términos que prevé la actual legislación de 150 días antes de los comicios, calculándose que entre mayo y julio se terminarán los trabajos pertinentes.

Se anunció además que el COSNE volverá a deliberar el próximo martes para analizar cuestiones previas a la confección de los padrones como los llamados a licitación y posterior adjudicación de los trabajos que no pueden ser efectuados por los organismos oficiales.

Regresará mañana el vicealmirante Carlos G. Coda

BUENOS AIRES 10 (UPI). — Mañana regresará procedente de Gran Bretaña, el vicealmirante Carlos Guido Natal Coda, a fin de asumir el comando en jefe de la Armada en reemplazo del almirante Pedro J. Gnavi, quien oportunamente solicitó su pase a situación de retiro.

El vicealmirante Coda, tras su designación para las nuevas funciones, cesó como agregado naval a las embajadas argentinas ante los gobiernos de Gran Bretaña y Holanda.

Cumplió un paro el personal de la justicia tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam) — Los empleados judiciales cumplieron hoy un paro por 24 horas, como protesta por la falta de adecuación de sus sueldos con la justicia nacional.

El paro se cumplió en orden y una vez que los empleados firmaron su asistencia abandonaron el palacio de justicia.

Crearían otro núcleo político

CORDOBA, 10. — Los representantes de 19 partidos políticos del interior se reunirán el jueves próximo en la ciudad de Villa Carlos Paz —enclavada en las cercanías del valle de Punilla— de esta provincia para "sumar criterios en torno a la creación de una confederación de partidos provinciales o movimiento nacional federalista" según anunció el Dr. Horacio Aguilla, coordinador de la reunión.

Dijo ayer que la filosofía de la nueva corriente de opinión política sería "promover el cambio de las estructuras nacionales a través de un modelo de desarrollo contrapuesto al actual, a partir del puerto de Buenos Aires, que es el modelo propuesto por los partidos tradicionales de la Hora del Pueblo".

En cuanto a la posibilidad de que el futuro nucleamiento político apoyaría la presunta candidatura del presidente Alejandro A. Lanusse, Aguilla señaló que "es prematuro aún hablar de ello. Deberán darse condiciones políticas especiales —agregó— puesto que las fuerzas armadas no podrán comprometerse por una sola corriente de opinión política y Lanusse deberá ser prácticamente el candidato de una coalición nacional".

El Dr. Aguilla desechó la posibilidad de que el movimiento que coordina busque alternativas entre radicales y peronistas, destacando que "es una fuerza nueva y una vez constituida la confederación podría mantener contactos y hasta negociar con radicales y justicialistas".

Respecto de los peronistas afirmó que "a partir de 1955 perdieron vocación de cambio y se han dedicado a lograr su reincorporación al sistema".

Finalizó expresando que "a pesar de que las fuerzas armadas están comprometidas con la democracia representativa", la forma de gobierno "la decidirá el pueblo a través de una convocatoria electoral, cuyas reglas los dirigentes de los partidos provinciales han aceptado".

Declararon el estado de alerta los bancarios

Los aumentos en el Banco de Desarrollo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Asociación Bancaria, que agrupa a los empleados de bancos, informó hoy que ha declarado al gremio en estado de alerta ante versiones de que se dejaría sin efecto el aumento de sueldos acordado al personal del Banco Nacional de Desarrollo (BND).

El aumento de un 30 por ciento, condujo a movimientos de fuerza del personal del Banco de la Nación en reclamo de ese mismo incremento, tras lo cual surgieron versiones de que la mejora salarial a los empleados del BND sería anulada.

Esas versiones dieron lugar a otras según las cuales renunciaría el presidente del BND, Ing. Roberto Apfelbaum pero según fuentes de la Casa de Gobierno éste fue ayer ratificado en el cargo por el presidente interino, brigadier Carlos A. Rey, quien lo recibió en la Casa Rosada.

En la oportunidad, de acuerdo con las fuentes, Rey habría desmentido las versiones de una pronta firma de un decreto que anularía los aumentos concedidos al BND.

El estado de alerta del gremio bancario fue dispuesto ayer en un congreso que la Asociación Bancaria celebró en Mar del Plata, en el que también resolvió facultar al secretariado general del sindicato para adoptar medidas de fuerza en todo el país si se concreta la anulación del aumento otorgado a los empleados del BND.

La Asociación Bancaria, que ha solicitado que ese aumento será homologado a todos los bancos del país, destacó además su apoyo "a la misión del Banco Nacional de Desarrollo como motor y nervio de la industria nacional".

El Ministerio de Hacienda y Finanzas no ha cumplido aún con una reciente ley según la cual debe entregar 40.000 millones de pesos viejos al B.N.D. como aporte de capital.

Agente cancerígeno en el humo del tabaco

WASHINGTON, 10 (UPI). — Dos químicos informaron haber identificado un poderoso agente cancerígeno en el humo del tabaco y señalaron que están haciendo pruebas para verificar si los cigarrillos con filtro sirven para proteger a los fumadores.

El hecho aparece en la reciente edición de Chemical and Engineering News, pero los investigadores John W. Rhoades y Donald E. Johnson señalan que no pueden decidir todavía el grado de importancia de sus descubrimientos. Ambos pertenecen al Southwest Research Institute de San Antonio (Texas).

Rhoades y Johnson "identificaron positivamente" pequeñas cantidades de nitrosaminas en condensación de humo producido por un "cigarrillo popular sin filtro" cuya marca no se mencionó por razones obvias. Los investigadores dicen que las nitrosaminas se formaron durante el proceso de combustión.

Químicamente, las nitrosaminas son el resultado de la integración de nitratos u óxidos de nitrógeno con aminas secundarias. La cantidad encontrada en el humo condensado correspondió en forma aproximada al contenido de nitrógeno del suelo en que crecen las plantas de tabaco fertilizado con él.

El problema de verificar qué parte de los cigarrillos tienen efecto cancerígeno ha sido preocupación del gobierno y de la industria desde hace muchos años.

Un estudio publicado en marzo por la Sociedad Norteamericana de Química indicó que "en su mayor parte las nitrosaminas son causantes de cáncer en un gran número de órganos de diversas especies en muy bajas concentraciones", agregando que algunas nitrosaminas producen defectos hereditarios y congénitos.

Consideran la creación de 2 universidades

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, Ing. Manuel Pérez, mantuvo en su despacho una prolongada reunión con miembros de la Comisión Nacional de Factibilidad de la Universidad Nacional de Salta, quienes llegaron procedentes de la vecina provincia.

La delegación visitante era presidida por su titular, Dr. Arturo Oñativia, e integrada por el Ing. Roberto Ovejero; el religioso Eduardo Martínez Márquez y el estudiante Eduardo Ashur. Participaron también de la entrevista el ministro de Gobierno local, profesor Shukri José, quien a la vez es el presidente de la comisión que tiene a su cargo la redacción y el estudio del proyecto de ley de creación de la Universidad de Jujuy, el que se encuentra —según se informó— prácticamente concluido para su consiguiente diligenciamiento ante las autoridades nacionales, las que deberán convalidar la iniciativa para su conversión en ley.

Los delegados salteños expresaron que su visita tenía por objeto intercambiar ideas respecto a la creación de las universidades de Jujuy y Salta, y buscar coincidencias que eviten la superposición de esfuerzos. Luego ofrecieron su colaboración para la elaboración de proyectos y posieron a disposición de las autoridades locales los antecedentes de que disponen sobre la posibilidad de creación de esas altas casas de estudio.

El gobernador respondió que en Jujuy se busca la creación de una universidad de alto nivel, con la jerarquía correspondiente a una elevada función cultural, a fin de satisfacer las necesidades locales y las que se registren en el noroeste.

El ministro de Gobierno, por su parte, afirmó que el gobierno jujeño busca la integración regional sobre la base de la unidad geográfica, cultural y económica. Se busca con la Universidad de Jujuy —afirmó luego— la formación de ingenieros en industria, en metalurgias, en minería y en agronomía, puntos básicos de la economía de la provincia.

Por último el jefe del Poder Ejecutivo local dijo: "No podemos dar la espalda a la realidad. Debemos estar preparados para atender esas necesidades y cubrir las demandas que se produzcan en los próximos años. Debemos formar profesionales jujeños que devuelvan a Jujuy lo que la provincia les dio".

Se instalarán 200 familias de Corea en Mendoza

MENDOZA, 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, Ing. Francisco Gabrielli, recibió en audiencia al Sr. O-Kyoo Chun, asesor agrícola de la embajada de Corea, y al Sr. Sang Soon Lee, director de la Corporación Coreana de Desarrollo Exterior.

Estaban acompañados por productores de la zona de La Dormida, departamento Santa Rosa, localidad en la que los delegados coreanos desean establecer una colonia con familias de ese país.

Informaron al gobernador sobre los trámites realizados con ese motivo y solicitaron la cooperación correspondiente en lo que se refiere a caminos y energía. Las 200 familias que se instalarían en forma definitiva ocuparían unas 5.000 hectáreas, a razón de 25 hectáreas por núcleo familiar.

La exportación de carnes disminuyó

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — Las exportaciones argentinas de carnes disminuyeron un 43,2 por ciento durante los diez primeros meses de 1971 comparado con igual período del año anterior, informó la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP).

La información consigna que durante los diez primeros meses de 1970 fueron exportadas 460.341 toneladas de carnes mientras que en igual período de este año la exportación sólo fue de 261.273 toneladas.

La CAP, que atribuye la merma a la "notoria falta de hacienda que afecta al país" indica que en los primeros 10 meses del año pasado las exportaciones sumaron 343 millones de dólares contra 297,8 en el período correspondiente de 1971, significa una disminución del 13,2 por ciento.

Autorización sobre divisas

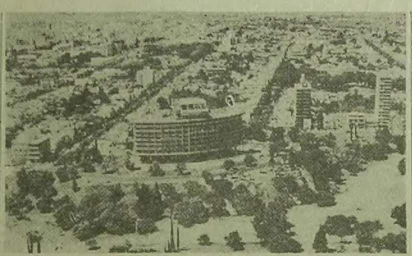
BUENOS AIRES 10 (UPI) — El Banco Central amplió al 30 por ciento de cada liquidación el porcentaje de divisas provenientes de exportaciones tradicionales que podrán negociarse en el mercado financiero de cambios. Anteriormente el porcentaje era del 20 por ciento.

Incendio de campos en el sur

SANTA ROSA, 10 (UPI).— Más de un centenar de hombres combatió durante varios días un incendio de campos que abarcó 15.000 hectáreas de la zona del valle Quehué, Dpto. Ultracán.

Integraron el grupo bomberos, policías y pobladores, colaborando además un avión de la Fuerza Aérea Argentina.

El origen del fuego habría sido la caída de un rayo durante una tormenta eléctrica. La zona padece desde hace tiempo una intensa sequía y los fuertes vientos reinantes facilitaron la acción del fuego. Hasta el momento las pérdidas no fueron evaluadas, pero se consideran cuantiosas.



La construcción en Paraná. - Vista tomada por personal de la II Brigada Aérea desde un avión Guaraní, para este diario. En la fotografía se observa un sector del parque Urquiza, tradicional paseo paranaense, destacándose en el centro el moderno edificio en construcción del futuro Hotel de Turismo. A la derecha se observan dos estructuras en torre para departamentos.

La VII Fiesta de la Citricultura

Se dieron detalles de los actos a iniciarse el 17 en Concordia

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— En una conferencia de prensa que se llevó a cabo en el local del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, se informó sobre los diversos aspectos de la realización de la "VII Fiesta Nacional de Citricultura", que se efectuará durante los días 17, 18 y 19 del actual, en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Durante la reunión se explicó que ha sido invitado especialmente a la fiesta el presidente Lanusse, y que la misma contará con la presencia de delegaciones de las provincias de Entre Ríos, Corriente, Misiones, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, Buenos Aires, Formosa y Jujuy. Han comprometido su asistencia los gobernadores de Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones.

Para su organización, la Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos ha designado una comisión constituida por representantes de entidades vinculadas al quehacer de la ciudad de Concordia.

Se informó, además, que los días 17 y 19, se realizará una mesa redonda, donde se tratarán los problemas que afectan al normal desenvolvimiento de la producción industrializadora y comercialización, tanto en lo que hace al consumo interno, como a la exportación, proponiendo posteriormente soluciones que beneficiarán a un vasto sector productivo del país. La reina nacional será elegida el 18, luego de un desfile de carrozas con las representantes de las distintas provincias.

La conferencia de prensa contó con la asistencia del director de Difusión de la provincia de Entre Ríos, Sr. Fernando García de la Costa, el presidente de la Junta Provincial de la Citricultura, Ing. Gilberto Pelegrini, el presidente de la comisión organizadora, Sr. Juan Masut, y otras autoridades que tienen a su cargo la organización de esta reunión de carácter nacional.

Rendirán homenaje a Vélez Sarsfield abogados de E. Ríos

PARANA, 10. — El viernes 17 del corriente, a las 20.30, se efectuará en el Salón de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia, un acto en el que intervendrán profesores de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Santa Fe, y que tiene por propósito rendir homenaje al Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, con motivo de cumplirse este año el centenario de la puesta en vigencia el Código Civil.

En el panel participarán los doctores Elías P. Guastavino, Josefa Méndez Costas, Mario Mosset Iturraspe, Benjamín P. Piñón, Alfredo Rodríguez Soage y Roberto Rovere, todos profesores de Derecho Civil. El tema sobre el que versará el panel es: "Homenaje a Vélez Sarsfield a 100 años de la vigencia del Código Civil. Visión histórica del Código Civil y sus reformas. Juicio crítico".

El Colegio de Abogados de Entre Ríos, que organizará el acto, descubrirá el día 16 de diciembre y también como homenaje al autor del Código Civil, una placa recordatoria en el basamento del busto que perpetúa la memoria del Dr. Vélez Sarsfield.

Sobre la situación de una firma en convocatoria han informado al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El juez de Comercio, Dr. Salvador María Locaba libró oficio al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno para hacerle conocer el estado del juicio de convocatoria de acreedores de la fábrica argentina de caños de acero e industrias electro-metalúrgicas Mauricio Silbert S.A., radicada ante la secretaría del Dr. Carlos Fernández de la Puente.

En la resolución dice el juez que esa sociedad fue incluida en el régimen de rehabilitación de empresas previsto por la ley 1.107. Esto implica, añade, que fue refutada con preponderancia social, envergadura económica, desarrollo tecnológico o influencia en la economía nacional, regional o zonal, conforme al Art. 1º de ese texto. Esta circunstancia, prosigue, torna aconsejable hacer saber al Poder Ejecutivo nacional la existencia y estado del presente juicio y de los pedidos de quiebra en trámite, a los eventuales efectos de la ley 18.832. Esta ley faculta al Poder Ejecutivo a tomar a su cargo y llevar adelante empresas en estado de falencia o de cesación de pagos, cuando así lo aconsejen razones de interés público.

Esta ley, continúa el juez, ha sido injustamente criticada por sustraerle al órgano jurisdiccional la capacidad de decidir sobre la continuidad de la empresa en cesación de pagos. Empero, dice, como señala el profesor Efraín Hugo Richard, no obstante esa limitación al Poder Judicial, es obligación del juez de la quiebra o de la convocatoria poner en conocimiento del Poder Ejecutivo las situaciones que a su juicio motivarían la aplicación de la ley en cuestión, remitiéndole los mayores antecedentes posibles.

Que se suspenda el remate de un inmueble pídese

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El síndico de la quiebra de la firma Comercial Argentina S.A., propietaria del supermercado Satélite, solicitó ante la justicia la suspensión del remate del inmueble sito en la avenida Amancio Alcorta 3502 porque no se cumplen las formalidades previas a la subasta por cuanto el establecimiento está clausurado y sin posibilidad de ser visitado por los eventuales compradores. Esto, además, produciría la nulidad del remate y lesionaría gravemente a los acreedores".

El síndico, Dr. Félix A. de Sautu, hizo la presentación del caso ante los juzgados en lo civil y comercial a cargo de los Dres. Manuel Cáceres y Eduardo Coghland.

Destacó el Dr. Sautu que el inmueble aludido tiene un valor aproximado de 4.000 millones de pesos viejos y debería salir a remate con la "irrisoria" base de 200.000 millones de pesos del mismo valor.

Señala también que existe el peligro de que en el caso de no exhibirse el bien —en razón de su clausura— el mismo sea vendido por la base.

La enseñanza de música argentina en Quebec (Canadá)

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — El Ministerio de Educación de Quebec (Canadá), implantó en todas las escuelas de su dependencia la enseñanza de música argentina, eligiendo como texto obligatorio la partitura de Ariel Ramírez, "Misa Criolla".

La información fue suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fue dispuesta la excarcelación de Raimundo Ongaro

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El juez federal de Resistencia, provincia del Chaco, Dr. Antonio Rinessi concedió la excarcelación del secretario general de la C.G.T. de Paseo Colón, con sede en Paseo Colón 731, Raimundo José Ongaro, en el proceso que se le sigue por instigación a la violencia.

No obstante ello, el dirigente sindical continúa detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional en la cárcel de Villa Devoto en esta ciudad.

SE ORGANIZA UN HOMENAJE A M. GÜEMES

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En dependencias del Ministerio del Interior, se reunió la Comisión Nacional de Homenaje al general Martín Güemes. Fue presidida por el titular del organismo, Dr. Arturo Mor Roig y en su transcurso se resolvió solicitar a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, que el parque a remodelar en los terrenos de la ex penitenciaría de la calle Las Heras, se denomine "Parque Güemes" y que en ese lugar sea emplazado un monumento al prócer. También se dispuso que la actual plazoleta "General Güemes" sea denominada "Gauchos Güemes", y se resolvió imprimir los discursos y conferencias relacionados con el sesquicentenario de la muerte del prócer.

Piden que se revoque la prohibición de un homenaje a P. Neruda

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Federación de Entidades Culturales Judías en la Argentina ha enviado al ministro del Interior un telegrama que firma el titular de la institución, Dr. Simón Drucarogg, en el que se pide revocar la prohibición policial a un acto organizado para un acto organizado en el teatro IFT, en homenaje al poeta Pablo Neruda.

Asimismo se dirigió a la Sociedad Argentina de Escritores y a las agrupaciones políticas La Hora del Pueblo Encuentro de los Argentinos solicitando su intervención.

Participarán docentes en un organismo en R. Negro

VIEDMA (Río Negro), 10 (UPI). — El ministro de Asuntos Sociales, Dr. Jorge Raúl Boland, asumió la presidencia del Consejo Provincial de Educación, que estaba vacante por renuncia del profesor Ricardo Juan Tasso.

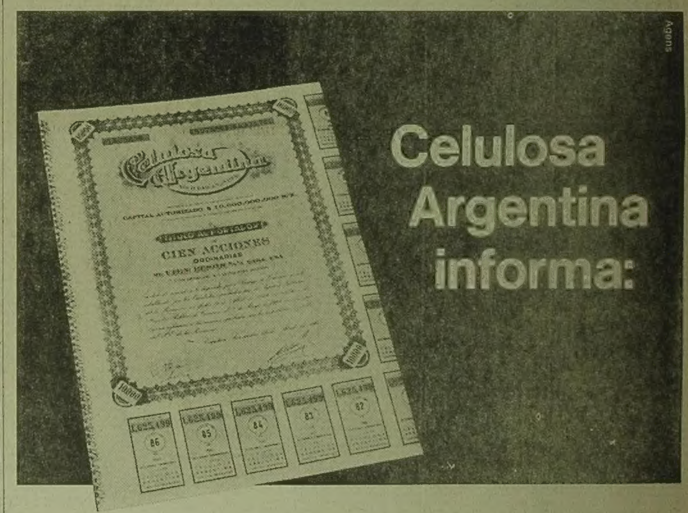
El Dr. Boland reunió luego a los periodistas en su despacho para referirse a la situación del Consejo Provincial de Educación. Señaló que proseguirá la política educativa iniciada este año. Calificó la tarea cumplida por las autoridades salientes como "fructífera" y de "elevado nivel técnico".

Anunció que en cumplimiento de lo expresado por el gobernador, dando participación en el quehacer gubernativo a todos los sectores de la provincia, en lo que denominó Gran Acuerdo Provincial, los docentes serán llamados a participar en la conducción de la política educativa, desde el Consejo Provincial de Educación, en el que le serán ofrecidos dos cargos, aunque todavía —dijo— no podía dar nombres, ni plazos para efectuar la designación. Aclaró que no había hecho ningún ofrecimiento sobre estos cargos a la Federación de Docentes de Río Negro.

Refiriéndose a la política de sueldos y salarios, sobre los que el Sindicato de Empleados Públicos está ejerciendo presión y solicita que "en forma perentoria el sueldo mínimo sea de 55.000 pesos", dijo que: "El gobierno provincial, en este asunto sigue la política de sueldos y salarios que fija el gobierno nacional".

Agregó que la proyectada modificación de la ley provincial Nº 69, que regla el sistema previsional de la provincia, está a estudio del Poder Ejecutivo.





EL LITORAL

Viernes 10 de diciembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.381

OTRO CONFLICTO BELICO

Como si fuesen pocos los antagonismos bélicos existentes, las guerras declaradas y las no declaradas, las guerrillas equivalentes a choques entre naciones aunque con la participación vergonzante de los Estados que fomentan con su ayuda material y económica a los bandos en conflicto, explota ahora una situación armada de mayor volumen y de más sombrías perspectivas. Dos grandes naciones asiáticas se enfrentan dispuestas a convertir la guerra en el instrumento decisivo para el logro de la justicia que cada beligerante invoca como justificación de su extrema actitud.

Este enfrentamiento da motivos para muchas reflexiones. Es el caso de preguntarse para qué sirven los organismos internacionales creados precisamente con la intención de someter las irrupciones de la fuerza a las normas del derecho y a los dictados de su eticidad inherente. También es el caso de preguntarse cómo es posible que dos países alineados en el llamado tercer mundo, o sea, en esa corriente política internacional alejada de los grandes imperios dominantes, y para los cuales la paz es algo más que un ideal, pues es una necesidad vital, incurran ciegamente en semejante actitud que bien merece el calificativo de suicida.

Pero lo que más llama la atención y mueve a inesperadas reflexiones es el hecho de que en esta ocasión no valen los socorridos argumentos vulgares que por lo general atribuyen a "las fuerzas del imperialismo agresivo y rapaz" el origen de los conflictos bélicos existentes. Pues quiere la casualidad —parece una ironía— que sean los países que se autocalifican invariablemente amantes de la paz, que parecen tener el monopolio del pacifismo, los que se han convertido en padrinos de los beligerantes: China apoya a Paquistán y la U.R.S.S. apadrina a la India. Sin que ninguno de los dos presuntos campeones de la paz asuma una actitud enérgica en favor de la serenidad haciendo valer su gran influencia ante los respectivos Estados beligerantes.

No es el caso de adoptar a la distancia una actitud de jueces y condenar a uno o a otro de los bandos en conflicto. Abundan, sin duda, las razones con que el demonio sabe empedrar el camino del infierno con su lógica insidiosa. No conviene entrar en ese juego de turbios intereses. Pero sí es el caso de observar la conducta de quienes soplan sobre las llamas y libran su guerra fría por el dominio internacional armando a combatientes lejanos, haciendo de modo que otros viertan sangre en provecho de las potencias "protectoras", las cuales tarde o temprano se harán pagar a buen precio la ayuda otorgada en armas, alimentos y dinero.

PARADOJA por Néstor A. Fayó

Mientras nuestra legendaria y autóctona quena conquista triunfalmente Europa, mien[illegible] gran aceptación y grabaciones en solo de ese instrumento —y por añadidura no bien ejecu[illegible] en todo el Viejo Mundo, en nuestro país, en sus principales zonas se la desconoce y es [illegible] dulce, la que se enseña en escuelas y en institutos especialmente dedicados a la enseñanza musical.

Claro es que quien no está al tanto de estas cosas, podrá suponer que la flauta dulce es un instrumento de superiores posibilidades musicales, quizás habrá oído decir que la quena solamente da las cinco notas de la gama tonal incaica, o que únicamente se obtienen con ella gemidos lastimeros. Constituyen, por cierto, estas enormes inexactitudes un error generalizado, fomentado en cierta manera, he ahí lo inaudito, por algunos folkloristas que han hecho afirma[illegible].

Pues bien, la quena es un instrumento que a pesar de su [illegible] posibilidades que verdaderamente asombran.

Con ella se logra, no solamente la escala diatónica en una tesitura o registro de no menos de dos octavas (pueden [illegible] más), y en cuanto a los semitonos, no solamente se consiguen sin ninguna clase de dificultad en forma aislada, sino que se logra, inclusive, la escala cromática.

En consecuencia, la quena en lugar de insuficiente, es perfectamente apta para ejecutar cualquier clase de música.

[illegible]

de 1954: "...me había quedado la impresión, a través de su comentario y de su ejecución, que la quena era un pájaro melodioso que no conocíamos bien".

En cuanto a [illegible] quena no solamente [illegible] prehispánica, sino que, incluso, [illegible], es decir, proviene de la cultura aimará, anterior al imperio incaico de los quichuas, con centro en Tiahuanacu, cuyas ruinas aun hoy sorprenden al viajero. La raza aimará fue vencida por los quichuas, que extendieron su dominio por toda la dilatada área del Tahua[illegible] imperio de los incas, cuyo centro se encontraba en el Cusco. En otras palabras, la quena se conocía ya [illegible] muchos siglos antes de la conquista de aquel imperio por las huestes de Pizarro. [illegible], la voz quena es aimará y no quichua, y significa, en aquella lengua, "hueco". Es de hacer notar, también, que la superficie del imperio incaico se extendía sobre parte de lo que es hoy territorio argentino, por el noroeste.

Ahora bien, cabría preguntar: ¿tendría éxito la enseñanza de la quena? Sin entrar en conjeturas de ninguna especie, estoy [illegible] de afirmar rotundamente que sí. Una múltiple experiencia [illegible] categórica respuesta: dos ediciones de mi método para el aprendizaje musical de la quena se agotaron en tiempo récord, evidenciándose el interés que despierta su aprendizaje. Por otra parte, está mi labor didáctica al formar buenos quenistas, y también el éxito derivado de la adopción de dicho método por la inspectora de música [illegible]

que todo flautista (profesor de flauta traversera de Boehm) está en condiciones de lograr, en brevísimo tiempo, el dominio de la quena.

En definitiva, no es posible que folkloristas y folklorólogos quedemos como simples convidados de piedra frente a esta situación, sin hacer absolutamente nada para defender nuestro arte nativo.

¿Cuál sería la forma con que podría canalizarse su so[illegible]?

Se hace necesario para ello que los simposios que se realizan paralelamente a algunos de los grandes festivales folklóricos, como el de Cosquín y otros, produjeran declaraciones en favor de la implantación de la enseñanza en las instituciones oficiales (escuelas primarias y en institutos de enseñanza de música) de nuestros instrumentos más perfectos, como son: el charango, la quena y el pinkuyo.

En esta forma, además de la discusión y dilucidación de cuestiones importantes relativas a la ciencia folklórica, se tendrían en cuenta, a la vez, problemas que hacen a la defensa inmediata y práctica de nuestro acervo musical-instrumental, desplazado por el extranjero, de ninguna manera superior a nuestros instrumentos típicos, mientras estos últimos logran, como queda dicho, profusa difusión en el Viejo Mundo.

Pero aun suponi[illegible] que surjan de los citados simposios declaraciones de esta índole, debe tenerse muy en cuenta lo siguiente, que es de vital importancia: para que tales declaraciones (que muchas veces no tienen la profusa difusión que por su importancia deberían abarcar, ni [illegible]

Se reprimirá el alza indebida de precios

La Dirección General de Comercio de la provincia informa que ha adoptado medidas de verificación con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, en relación con el cumplimiento de las leyes dictadas en materia de precios, para impedir maniobras de comerciantes inescrupulosos.

Las normas que deben cumplirse son la ley 19350|71, resolución 34|71 del Ministerio de Comercio, decreto nacional 3035|71, y los decretos y resoluciones provinciales números 883|71, 254|71, 783|71 y 312|711.

Con tal objeto el organismo citado ha resuelto que desde el 13 del corriente personal de la Dirección de Rentas afectado a la verificación de las disposiciones sobre comercialización, como asimismo personal municipal y de la Dirección, en cumplimiento de expresas instrucciones del Ministerio procedan a hacer cumplir las disposiciones mencionadas.

MUNICIPALES

Plan de viviendas en Barranquitas

En la Dirección Municipal de la Vivienda se informó que se ha elaborado la documentación correspondiente para llevar a cabo un importante [illegible]rama de viviendas en jurisdicción de la Vecinal pro Adelanto de Barranquitas. Comprende la edificación de un monobloque de 18 unidades en terrenos municipales y la construcción de viviendas individuales, para lo cual se han requerido antecedentes [illegible] terrenos con posibilidades de adquisición.

Dichas obras se concretarían en un área densamente poblada, con infraestructura urbana completa como ser calles pavimentadas, red eléctrica domiciliaria, alumbrado público, agua corriente y red cloacal.

Por otra parte, el plan de construcción de 39 viviendas permitirá solucionar el problema de las casas precarias en ese sector. Se prevé una inversión de $ 58.066.569, con un costo promedio de 1.527.168 pesos moneda nacional por unidad.

Cabe señalar que la documentación de referencia fue preparada para solicitar el préstamo pertinente a la Subsecretaría de Estado de la Vi[illegible].

Solicitó la realización de obras una vecinal

Miembros de la Asociación Vecinal Mariano Comas, acompañados por el prosecretario de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. José Lisí, entrevistaron al intendente, Dr. Conrado José Puccio, y al secretario de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón.

Los vecinalistas [illegible] a los funcionarios la posibilidad de efectuar la pavimentación de la calle en la zona frente a la ex Cervecería Quilmes así como la transformación urbanística de la zona comprendida por las calles Obispo Gelabert, Mariano Comas, 25 de Mayo, San Jerónimo y Rivadavia, donde existe el propósito de construir una playa de estacionamiento, parque infantil con juegos y una senda peatonal.

Asimismo se trataron problemas referentes a la iluminación en la zona comprendida entre el bulevar Pellegrini y las calles 1º de Mayo, Mariano Comas y San Martín.

Un club de niños visitó el refugio canino de V. Yapeyú

Las autoridades de la Sociedad Protectora de Animales de Santa Fe fueron visitadas por una delegación de niños del Club "Animalandia", entidad que tiene por finalidad colaborar en las campañas de defensa del mundo animal.

Posteriormente, en compañía de dirigentes de la Sociedad Protectora, los niños visitaron el refugio canino instalado en Villa Yapeyú e hicieron entrega de una suma de dinero con destino a las obras de la institución.

Apoyo a una iniciativa

Por otra parte, la comisión directiva de la Sociedad Protectora de Animales dispuso dar su total apoyo a la resolución de la reciente convención de ADEPROC por la cual se auspicia ante los poderes públicos la defensa integral de la fauna.

Destierro del látigo

En otro orden de cosas, la institución de referencia ha hecho público un llamado dirigido a quienes utilizan caballos en distintos trabajos de transporte, etc., que manifiesten sus procedimientos, [illegible]

Una invitación al gobernador formulan las fuerzas vivas

Representantes de la Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural y Centro Comercial de Santa Fe, conjuntamente con el representante del Banco de la Nación Argentina, Sr. Juan C. Burdalet, y el gerente de la sucursal, Sr. Waldemar Pfisterer, entrevistaron al gobernador de la provincia, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, con el objeto de invitarlo a la cena que las fuerzas vivas de la ciudad, ofrecerán a las autoridades del mencionado banco, con ocasión del 80º aniversario de la entidad local. Como se informó el acontecimiento se celebra el 14 del corriente y estará presente el titular de la institución, Dr. Bermúdez Esparanza, y altos funcionarios en el orden nacional y regional.

Agradecen gestiones del gobernador

Directivos de la empresa Celulosa Moldeada, con asiento en el dique No. 1 del puerto local, entrevistaron al gobernador de la provincia, con el objeto de agradecer al mandatario las gestiones realizadas en torno al problema creado a la industria, en razón del trazado de la avenida de circunvalación.

Sobre el particular, solicitaron los directivos un comunicado oficial de Vialidad Nacional sobre el problema a través de la provincia, que permita el normal desenvolvimiento de la empresa, sin ulterioridades.

El general Guillermo Sánchez Almeyra señaló que compartía la preocupación de los industriales y les confirmó que, de acuerdo con los trámites efectuados, Celulosa Moldeada no será afectada por el trazado pero que, no obstante, se seguirá insistiendo ante las autoridades nacionales sobre el problema.

Una reunión para analizar servicios de atención médica

Con el objeto de convocar a todas las entidades e instituciones de bien público para dar a conocer, promover y estudiar la posibilidad de aplicación en nuestra ciudad de la ley 6.312 sobre servicio de atención médica de la comunidad, realizó una reunión el Club Kiwanis, filial local.

Asistieron representantes de la Sociedad de Beneficencia, Comisión Administrativa del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, SPRAI, LALCEC, Liga Anticancerosa Santafesina, Emaús, Cáritas Argentina; ALPI, Patronato de Leprosos, Consejo Particular Señores "San Vicente de Paúl", Cruz Roja Argentina, Fraterna Ayuda Cristiana (Santo Tomé), Asociación Mujeres de Acción Católica (Santo Tomé), Sociedad Pan de los Pobres, "Pía U. San Antonio", Hogar "Atanasia H. de Durán" y Asociación "El Centavo".

Luego de debatirse distintos puntos de importancia para llevar a cabo la tarea, las autoridades del Club Kiwanis, dieron a conocer un estudio realizado sobre la referida ley 6.312 y se distribuyó un ejemplar de la misma a fin de que para la próxima reunión las entidades den a conocer sus impresiones sobre el tema considerado.

La extensión de su recorrido pide una empresa de ómnibus

La empresa de ómnibus "La Flecha" que cumple el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y San Vicente, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda y Economía, solicitando autorización para prolongar el itinerario hasta la localidad de Cañada Rosquín.

Junto con la referida solicitud, la empresa ha propuesto los siguientes horarios: salida de Santa Fe a las 10 y desde Cañada Rosquín a las 13.05, los días hábiles y domingos y feriados, salida de Santa Fe a las 17 y desde Cañada Rosquín a las 19.50. Como es habitual, se ha informado a los prestatarios de servicios comprendidos en la ley 2.499, que consideren que tal modificación podría lesionar sus derechos subjetivos o intereses legítimos, que podrán formular las impugnaciones que estimen correspondientes.

Inscripción para suplencias en las escuelas primarias

El Consejo General de Educación por intermedio de Inspección General de Escuelas Primarias, ha informado que de acuerdo a la reglamentación vigente, el personal aspirante a suplencias deberá inscribirse durante los diez días hábiles posteriores a la finalización de las clases, en los establecimientos escolares en donde aspira a cumplir actividades.

[illegible]



Momento de la reunión inaugural del simposio

El Primer Simposio Académico Regional de Ciencias Económicas y de la Administración dio comienzo

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Administración (Santa Fe) de la Universidad Nacional del Litoral dio comienzo el Primer Simposio Académico Regional de Facultades de Ciencias Económicas y de la Administración.

La reunión —que se desarrolla en la sala de sesiones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas— cuenta con la participación de facultades de las universidades nacionales de Córdoba, La Plata, Litoral, Nordeste y Rosario y el departamento de la correspondiente disciplina de la U.N. del Sur. Esta reunión es la primera de su tipo que se realiza en nuestro país configurando un intento de lograr una adecuada caracterización de las profesiones en Ciencias de la Administración, aspecto sobre el que existe una disparidad de enfoques entre las distintas universidades.

En la víspera dio comienzo el tratamiento del temario que comprende los siguientes puntos: caracterización de la función del contador y otros profesionales en administración; estructura y métodos vigentes en las distintas facultades de la región; homogeneidad de la formación profesional y la institucionalización del simposio regional.

La documentación de base para las discusiones del Simposio, ha sido preparada por el SITAD (Servicio Técnico de Investigaciones Administrativas) dependiente de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNL y consta de los siguientes estudios: 1) Cuadro comparativo analítico por asignatura y por ciclo de la carrera de Contador Público y de Licenciado en Ciencias Administrativas en las Universidades Nacionales de Córdoba, La Plata, Litoral, Nordeste, Rosario y Buenos Aires. 2) Cuadro comparativo de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Administración. 3) Cuadro comparativo sintético por ciclos, del número de asignaturas y de horas en cifras absolutas y relativas, de la carrera de Contadores Públicos en las mismas universidades.

Igualmente se emplea como documento de trabajo un estudio sobre la deserción estudiantil en la carrera de Contadores Públicos en la Facultad de Ciencias de la Administración, preparado por el Servicio de Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral.

Asistirá a diversos actos el gobernador en los próximos días

Oficialmente se ha informado sobre el programa de actividades del gobernador hasta finalizar el mes actual. Dicho programa es el siguiente:

Día 14: Recibirá al presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza que le presentará sus saludos. A las 22, el gobernador asistirá a la cena ofrecida por las instituciones locales con motivo del 80 aniversario de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en el country del Jockey Club.

Día 15: Asistirá a la cena ofrecida por las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima.

Día 16: Agasajo a los periodistas en el salón blanco de la Gobernación.

Día 17: En Rosario, a las 9, inauguración de las obras en el Parque Sur. A las 12, agasajo a los periodistas rosarinos en el salón blanco de la Jefatura. A las 18.30, en Santa Clara de Buena Vista, concurrirá al homenaje en memoria del general Conrado Risso Patrón; 21.30, Rosario, cena en el Colegio de [illegible].

Día 22: 21.30, Santa Fe, cena ofrecida por los intendentes de las ciudades de la provincia.

Día 23: 19.30 a 23.30, Santa Fe, recepción en honor de los colaboradores y de las instituciones de Santa Fe.

Día 29: 19.30 a 21.30, Rosario, recepción en honor de los colaboradores e instituciones de Rosario.

Día 30: 9.30 a 11.30, Santa Fe, saludos protocolares; 12.30, brindis con empleados de la gobernación.

Pastoral de Navidad de monseñor Vicente Zazpe

Con motivo de la próxima celebración de Navidad, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe ha dado a conocer una pastoral, la que está concebida en los siguientes términos:

"Se acerca la Navidad.

"La liturgia ha tratado de prepararnos. También la propaganda de consumo; lamentablemente con más eficacia que aquella.

"Navidad es —como el Domingo de Resurrección— un misterio religioso de celebración festiva.

"Siempre nos alegramos, sea porque nació el Redentor, sea porque murió y resucitó.

"Los niños deben alegrarse, también los pobres, los enfermos, los presos, los ancianos, los obreros, los patrones, los profesionales, los gobernantes.

"En Cristo, la humanidad se ha hecho fraternidad y la creación, una casa de familia.

"Y la Misa navideña por ser actualización de ese nacimiento, lo anuncia, lo celebra y lo hace presente. Por eso debe celebrarse en todas partes: catedrales, parroquias, cárceles, asilos, barrios, hospitales.

"Sin embargo, la misma liturgia impone una reflexión y exige una coherencia: manifestar en la vida, lo que se proclama en el rito.

"La Navidad debe ser fraternidad anunciada, celebrada y vivida. No sólo anunciada y celebrada.

"El Hijo de Dios se hace hombre, para que el hombre viva como hijo de Dios.

"Sin referencia a lo religioso, la fiesta no tiene sentido, ni razón. Su total contenido religioso, no permite dilución ni distorsión.

"Pero, ¿es así?

"La festividad navideña, aún desde el punto de vista religioso ofrece un panorama poco alentador.

"El arrepentimiento de los pecados y el paso a una nueva vida ha dejado de ser la preocupación de los bautizados.

"La misma participación en las misas del día, ha perdido su primitivo esplendor. Y esa decadencia litúrgica, manifiesta la decadencia religiosa y explica el sentido pagano que la impregna en la actualidad.

"Si por otra parte, analizamos también algunos modos concretos de celebración, el panorama no es menos inquietante.

"En nuestros hospitales hay hermanos enfermos, en nuestros asilos hay ancianos sin amigos ni familiares; en nuestras cárceles hay hermanos privados de libertad y muchas veces, justamente condenados, otras, sobreseídos, absueltos o no encausados, pero todavía detenidos; en nuestros barrios hay hermanos que sufren desocupación y penuria económica; en nuestros campos y costas se viven situaciones dolorosas.

[illegible]

videña que desconozca estas realidades o las ofenda, no será cristiana y deberá corregirse o rechazarse; es necesario tener en cuenta a los hermanos que sufren, carecen [illegible].

Sugerencias prácticas

"Como Pastor les propongo algunos modos concretos de vivir la Navidad.

"En primer lugar me comprometo ante Uds. a multiplicar mi presencia en los lugares donde el dolor o la soledad sean más intensos: asilos, hospitales, cárceles, islas, etc.

"La Noche Buena celebraré la Santa Misa en la cárcel del Buen Pastor y el 25 en Las Flores.

"A Uds. les sugiero:

"1º) Participar de la Misa de Navidad, que por razón pastoral podrá adelantarse, o en ausencia del sacerdote preparar alguna celebración de la Palabra.

"2º) Celebrar la fiesta con espíritu de austeridad, evitando todo gasto superfluo en regalos, comidas o bebidas.

"3º) Visitar algún lugar donde haya hermanos que sufran pobreza, soledad, injusticia, enfermedad, prisión.

"4º) Compartir con algún hermano necesitado de compañía y comprensión.

"5º) Alegrar, consolar o ayudar a quien lo necesite.

"6º) Reconciliarse con hermanos ofendidos u ofensores.

"7º) Realizar algunos gestos concretos que contribuyan a unir y a pacificar.

"8º) Crear en la familia un clima verdaderamente religioso junto al pesebre hogareño.

"Son simples sugerencias para promover nuevas iniciativas que expresen la [illegible]cia cristiana del misterio navideño.

"Celebremos la Navidad fraternalmente, si queremos vivirla [illegible]".

Convoca la Corte para tratar el caso de los oficiales de justicia

La presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la provincia ha convocado a los sectores interesados —justicia en lo civil y comercial y de paz letrada, colegios de abogados y procuradores, oficiales de justicia titulares y Asociación Tribunales— a una reunión a celebrarse el 14 del corriente a las 17 en el Salón de Acuerdos del alto tribunal.

El objeto de la [illegible]toria es considerar cuestiones vinculadas con la acordada sobre oficiales de justicia suplentes, en todo lo que hace a las circunstancias propias del ambiente.

Cabe destacar que en nuestras últimas ediciones nos hemos hecho eco de notas dirigidas a la Corte Supre[illegible]

Sería designado juez de paz de F. Olmos

Ha trascendido que se encuentra a la firma del gobernador, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, el nombramiento para juez de paz de la localidad de Fortín Olmos, Dpto. Vera, cuyo titular se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Se concretaría así una aspiración de los pobladores de la zona indicada, que con insistencia viene requiriendo la designación de tal funcionario.

En los servicios del Mitre regirán horarios de verano

A partir del 20 del corriente, regirán en los servicios de la Región Central Líneas Mitre y San Martín, de Ferrocarriles Argentinos, los nuevos horarios de temporada.

El tren "El Porteño", que opera desde la estación de Gral. López y San Juan, saldrá desde Santa Fe a las 15 y 45 para arribar a Buenos Aires (Retiro) a las 23. De la capital federal partirá a las 7, llegando a Santa Fe a las 14.15.

Por su parte, "El Santafesino" saldrá desde la estación local de la Región Noroeste Línea Belgrano, de Bv. Gálvez y Dorrego, a las 21.50, llegando a Retiro a las 6.40 del día siguiente. Desde Buenos Aires (Retiro - Mitre), saldrá a las 22.45, arribando a Santa Fe al día siguiente a las 7.35. Cabe recordar que estos dos servicios se cumplen diariamente.

Bases de un concurso pueden consultar en la Soc. de Arquitectos

La Sociedad de Arquitectos de Santa Fe informó que en su local, de San Martín 3067, en el horario de 16 a 18.30, pueden ser consultadas las bases del concurso regional de anteproyectos para el edificio de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe.

La fecha de cierre de inscripciones para consultas es la del 24 del actual; cierre para formular preguntas, el 5 de enero próximo y cierre del concurso, el 20 de febrero próximo.

Mañana cortarán electricidad en un área de la ciudad

Agua y Energía procederá a cortar mañana el suministro de electricidad en un sector de la ciudad, a los efectos de preparar trabajos para habilitar nuevas subestaciones transformadoras y líneas subterráneas de 13.200 volts.

En consecuencia, de 5.30 a 8 se carecerá de luz en el área comprendida por Juan José Paso a Entre Ríos y de San Jerónimo a 4 de Enero, incluidos los monoblock del parque del sur.

Sería prorrogado el estado de emergencia para zonas del campo

Celebró su primera reunión la Comisión Asesora de Emergencia Agropecuaria, recientemente creada por decreto del gobierno provincial. Las deliberaciones fueron presididas por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack; el subsecretario, Ing. Carlos Ordano, el director general de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, Ing. Jorge Speziale y los miembros del nuevo organismo.

En la oportunidad el ministro informó sobre los objetivos de la comisión puntualizando los requisitos que deberán tenerse en cuenta en las tareas y funciones asignadas a sus integrantes.

Por su parte el Sr. Elisio Vigetti, delegado de CARCLO propuso la prórroga de la emergencia establecida por el decreto No. 1821 para los departamentos San Martín y Castellanos, fijando como fecha de la prórroga hasta el 31 de marzo de 1972. Asimismo solicitó gestionar ante las autoridades nacionales se autorice el pago en cuotas de los vencimientos que se operen al término de la fecha indicada, iniciativa que fue apoyada por los asistentes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — "14 con el tango". Obras de Torrallardona, Soldi, Seoane, Presas, Pacenza, Martínez Howar, Darío Grandi, Forte, Raquel Forner, Ducmelic, Cogorno, Cañás, Basaldúa y Carlos Alonso. Hasta el 18. Asimismo exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 8 a 12; sábados, de 8 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. — Muestra de esculturas de Ester Barujel y de pinturas de Nicolás Rubió. El 17, a las 19.30, apertura de la exposición anual de trabajos de los alumnos del Taller de Artes Plásticas. Hasta el 30.

Galería Pinnart. — [illegible] de pinturas y dibujos de Bernardo Jesiot. Hasta el 12.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — Exposición conjunta de María Martínez Villar, Salvador Massa, Zelmo E. Palacio, Eduardo Elgotas, Cristina R. Petruccelli, Orlando Romano, Ishikawa Kazutaka, José María Soldi, Ana María Paris, Fanny Ciconi de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Roitman. En la galería de arte del cine Ocean.

Sala de Bartio. — [illegible]

Municipal de Diseño y Artes Visuales.

Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal. — [illegible] anual de trabajos de los alumnos de los talleres de Decoración y Encuadernación. En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

Fotopoemas. — En la galería de arte de bulevar Gálvez 840, muestra con [illegible] trabajos de poetas y fotoaficionados refac[illegible].

CONFERENCIAS

Julio César Rosia: — El 15, a las 21, en el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1838, de Santo Tomé, sobre "El arte de hoy".

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo Municipal. — El domingo 12, a las 21.30, en el Círculo Italiano. Dirige: Eduardo Mario Solís. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Concierto de clausura de temporada.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 14, a las 21, en el Club Atlético Kimberley, 9 de Julio 1953.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 13, a las 19 y 21 y 15: "Dr. Insólito, de S. Kubrick, cine debate.

Alianza Francesa. — Hoy, a las 20, en bulevar Gálvez 2147, proyección de "La verdad so[illegible]